

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CELEBRADA EL DÍA 7 DE JUNIO DE 2021.

En la Ciudad de Sevilla, a las 19:00 horas del día 7 de Junio de 2021, se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, presidida por la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito los Remedios, Sra. Dña. Encarnación Aguilar Silva, y con la asistencia de la secretaria D<sup>a</sup>. Gemma M<sup>a</sup> López-Sánchez Pinto, Jefa de Sección del citado Distrito Municipal, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

- D. Juan Jesús Nuñez Castain, representante de la AVV Los Remedios.
- D. Ricardo Sánchez Calso, representante del ACPA. Colegio San José SS.CC.
- D. Jaime Sanglas Domínguez, representante de la Casa de Catalunya de Sevilla.
- D<sup>a</sup>. Concepción Pérez Jiménez, representante de la A.M.M. Los Remedios.
- D<sup>a</sup>. Fátima Azmani Ramírez, representante de la Asociación Voceando Por Ti Sevilla.
- D<sup>a</sup>. Adoración Herrador Carpintero, representante del Grupo Municipal Socialista
- D<sup>a</sup>. Manuela Saenz Varona, representante del Grupo Municipal Partido Popular.
- D<sup>a</sup>. Concepción Mena Marina, representante del Grupo Municipal Partido Popular.
- D. José Daniel Rodríguez de Millán Parro, representante del Grupo Municipal VOX.
- D. Adonis García Núñez, representante del Grupo Municipal VOX.

Asiste, asimismo D. José Luis Hernández Garijo, Director General del Distrito Los Remedios.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

### 1. Lectura y aprobación si procede, de las Actas de las Sesiones Ordinarias de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios de 10.05.2022 y 17/05/2022.

Sometida a aprobación el borrador del acta de la sesión anterior, la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna alegación al acta. Al no presentarse ninguna, se aprueban las actas por unanimidad.

### 2. Intervención de D. Rafael Hernández, Presidente de la Asociación de Donantes de Sangre, Tejidos y órganos de Sevilla.

Tras presentarse agradece a esta Junta Municipal de Distrito que le hayan invitado para presentar el proyecto "Red de Distritos Solidarios Esperanza y Vida". Así, indica que la Asociación de Donantes de Sangre, Tejidos y órganos de Sevilla es una O.N.G. sin ánimo de lucro, la cual colabora con las autoridades sanitarias para aumentar las transfusiones de sangre así como con la Coordinación Sectorial de Trasplantes en todo lo relacionado con las donaciones de órganos y tejidos.

Respecto al Proyecto de Red de Distritos Solidarios explica que el objetivo del mismo es reconocer la labor de los donantes de sangre y médula ósea de cada distrito municipal, difundiendo así la figura de dichos donantes, especialmente entre la población más joven. Se trataría de celebrar un acto solidario en la vía pública, por ejemplo, en el Parque de Los Príncipes, siendo los propios representantes vecinales, a través de una propuesta aprobada

Código Seguro De Verificación	x4UNrxeOC39mDV8FIyqugA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	22/09/2022 10:58:24
	Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	21/09/2022 09:52:30
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x4UNrxeOC39mDV8FIyqugA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x4UNrxeOC39mDV8FIyqugA==</a>		



por esta Junta Municipal, quienes propongan la glorieta, vía... que se rotularía en homenaje a los donantes de sangre.

### 3.-Informe de la Sra. Presidenta.

La Sra. Presidenta comienza la sesión de esta Junta Municipal repasando lo acaecido desde la celebración de la anterior:

- En relación a las **actividades**, indica las siguientes:
  - El día 18 de Mayo, con motivo del día internacional del museo, el Distrito organizó una visita por las calles de Sevilla haciendo nuestra ciudad un museo, visitando la ruta de la Sevilla mudéjar.
  - El día 22 de Mayo, en la Calle Asunción, el Distrito organizó una cruz de mayo, contando con la colaboración del Coro de mujeres de Los Remedios, organizando un pequeño recital de sus canciones así como una exhibición de bailes latinos.
  - Gala de clausura de Talleres del Distrito los Remedios, que se celebró el pasado 24 de Mayo en las pistas deportivas del Parque de Los Príncipes.
  - Exposición de obras de los alumnos de talleres de Pintura, Fotografía y Acuarela.  
Con 36 de las obras que los alumnos y alumnas de esos talleres han completado, se ha organizado esta exposición, con reproducciones a gran tamaño en cartón pluma para que se puedan ver con detalle.

- Respecto a las **Obras**, señala lo siguiente:
  - De accesibilidad: En las calles Virgen de la Antigua, y Monte Carmelo con Virgen de la Victoria.

Tratan de rebajar y adaptar las aceras de nuestras calles a personas con movilidad reducida y a personas invidentes, para ello, hemos hecho un mapeo de todas las necesidades del Distrito y se están acometiendo por parte de urbanismo aquellas actuaciones, en función de la disponibilidad presupuestaria, que se han ido definiendo como prioritarias. Con ello, la intención es ir corrigiendo poco a poco la situación y dejar todas nuestras calles y aceras accesibles.

- Obras de asfaltado de la calle Virgen del Águila en su tramo final entre Virgen de la Cinta y Flota de Indias, consistiendo en la sustitución del aglomerado por uno nuevo. También se hará en las calles Virgen de la Victoria, Virgen de las Montañas y en la calle Virgen de África que estaba también en mal estado. Estas obras, como ya hablamos en las primeras JMD del año, se hacen con cargo al presupuesto del Distrito, pero que se encarga a Urbanismo su ejecución y trámite.
- Pequeñas obras y reparaciones de aceras y calzadas:
  - Reparación de itinerario peatonal entre la Portada de la Feria y el Círculo Mercantil e Industrial.
  - Bacheo en Alfredo Krauss y Juan Sebastián Elcano
  - Reparación acerado en Avenida Hispano Aviación
- También se están acometiendo obras en las calles Rockero Silvio y Virgen de Todos los Santos. Con esta actuación se van a sanear los acerados y además se van a rehacer alcorques, proteger fachadas y situar nuevas plantaciones menos agresivas en la zona media de la calle para que no se vuelvan a producir estos levantamientos de las aceras que, en algunos casos, han llegado a afectar a las propias viviendas colindantes.

### 4.- Ruegos, preguntas e interpelaciones.

#### 4.1.- Pregunta de la Asociación de Vecinos Los Remedios:-¿Podría la Delegada del Distrito Los Remedios informar sobre los antecedentes históricos y situación actual de

Código Seguro De Verificación	x4UNrxeOC39mDV8FIyqgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	22/09/2022 10:58:24
	Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	21/09/2022 09:52:30
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x4UNrxeOC39mDV8FIyqgA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x4UNrxeOC39mDV8FIyqgA==</a>		



## la solicitud de instalación de toldos en las calles Asunción y Virgen de Luján, así como en los puentes de San Telmo y Los Remedios.

La Sra. Presidenta responde que esta propuesta se ha elevado en varias ocasiones a la Gerencia de Urbanismo, a través de su petición directa al Delegado de Hábitat Urbano, como proyecto de Ciudad.

Desde Urbanismo son muy receptivos a la propuesta, pero insisten en que se trata de un proyecto muy ambicioso desde el punto de vista presupuestario y que están en fase de estudio global sobre la necesidad de sombra y sus soluciones en el conjunto de la ciudad.

De hecho, el Ayuntamiento de Sevilla y la Universidad de Sevilla han firmado recientemente un convenio de colaboración para la redacción de un proyecto de investigación que tiene como objetivo la mejora del confort climático del espacio público de la ciudad. Con tal iniciativa, se crea la Cátedra de Urbanismo Ecológico para los próximos tres años (2022, 2023 y 2024),

Este convenio es iniciativa de la Gerencia y contempla configurar un equipo académico multidisciplinar que investigará, conformará sus propuestas, monitorizará y evaluará medidas desde distintos ámbitos que contribuyan a la configuración de zonas con más sombras y mayor confort térmico.

### 4.2.- Pregunta del Grupo Político Municipal Vox:

- **¿Cuál es la licencia y número de expediente de la citada obra (obras de rehabilitación de la vía pública, especialmente acerado de las calles del barrio de Los Remedios)?**
- **¿Qué tipo de acometida se ha realizado?**
- **¿Cuál es el criterio empleado para establecer la preferencia de arreglo de acerado (orden de importancia en función del tipo de desperfecto, antigüedad de la calle, nivel de tránsito, necesidad de saneamiento, denuncias de vecinos o comercios, etc.)?**

En el caso de la Calle Virgen del Águila, el Distrito, con cargo a sus presupuestos de conservación, los que ejecuta Urbanismo, pero prioriza el Distrito y de los que ya dimos cuenta en esta JMD, fijó como prioridades la restauración del asfaltado de esta calle, un aglomerado que se encontraba muy deteriorado.

Con ese criterio se lo planteamos a Urbanismo que, a esa solicitud y con su propio presupuesto de Conservación y con los argumentos técnicos que define su expediente, le sumó la actuación de la reforma del acerado de esa misma calle.

Por consiguiente, el acerado de ese tramo de la calle V del Águila lo está acometiendo la Gerencia de Urbanismo conforme a los criterios técnicos y económicos que se determinan en el expediente 476/2021.

En este caso, en concreto lo que extraemos de la consulta a Urbanismo es:

“la actuación en acera de la calle Virgen del Águila ejecutada recientemente tiene por objeto atender la petición de la Comunidad de Propietarios de Virgen del Águila 6-8 recibida en noviembre de 2021 con número de Expediente del Servicio de Proyectos y Obras 4764/2021. Tras dicha reclamación se inspeccionó el acerado, se constató la incidencia y se programó la actuación. Tenemos la solicitud por si alguien quiere verla.”

Indica que no se ha ejecutado ninguna acometida de suministro al edificio, de agua, electricidad, etc.

Por último, añade que tanto el Distrito como la Gerencia somos concededores del estado de algunas calles que además de precisar mejoras del pavimento también necesitan renovación de infraestructuras y tomar medidas en relación al arbolado, lo cual también

Código Seguro De Verificación	x4UNrxeOC39mDV8FIyqgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	22/09/2022 10:58:24
	Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	21/09/2022 09:52:30
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x4UNrxeOC39mDV8FIyqgA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x4UNrxeOC39mDV8FIyqgA==</a>		



condiciona la decisión final de priorizar intervenciones dado que los recursos económicos no son ilimitados

## 5.- Propuestas.

### 5.1. Propuesta de la Asociación Voceando por ti Sevilla:

- Se realicen las siguientes actuaciones administrativas pertinentes para que se obtenga el permiso necesario para poder pintar un mural en el muro blanco –señalado en la foto anterior- perteneciente al antiguo Museo de Carruajes.
- Se proporcione a la artista Dña. Alexandra del Bene los materiales necesarios para realizar su obra conmemorativa y se le pague el importe solicitado por ella: 1.000€.
- Desde la Asociación Voceando por ti Sevilla, nos comprometemos a mandar al Distrito el boceto del mismo, para que se comparta con todos los miembros de la Junta de Distrito.
- Cuando esté la obra finalizada, se inaugure con la presencia del presidente/a de la Junta de Andalucía, el Sr. Alcalde y representantes parlamentarios andaluces y municipales de nuestra ciudad, haciendo extensiva la invitación a representantes públicos de Sanlúcar de Barrameda, que conmemoraron también la misma gesta con los siguientes azulejos <http://sanlucarprimeravueltaalmundo.com/azulejos-conmemorativos-de-la-primera-vuelta-al-mundo/> (adjuntamos).

Tras informar la Sra. Presidenta que el edificio en el que pretenden pintar el mural está catalogado como Bien de Interés Cultural, la **Asociación Voceando Por Ti Sevilla enmienda la propuesta en los siguientes términos** “Proponemos que desde la Junta de Distrito Los remedios:

1- Se realicen las siguientes actuaciones administrativas pertinentes para que se obtenga el permiso necesario para poder pegar en el muro exterior del Club de Labradores, un mural de cerámica sevillana, que represente el mapamundi con el recorrido que siguieron Fernando de Magallanes y Juan Sebastián de ElCano, con las caras de ambos en las esquinas del mural que considere el autor de la obra

2- Cuando esté la obra finalizada, se inaugure con la presencia del presidente/ a de la Junta de Andalucía, el Sr. Alcalde y representantes parlamentarios andaluces y municipales de nuestra ciudad, haciendo extensiva la invitación a representantes públicos de Sanlúcar de Barrameda, que conmemoraron también, la misma gesta con los siguientes azulejos <http://sanlucarprimeravueltaalmundo.com/azulejos-conmemorativos-de-la-primera-vuelta-al-mundo/> (adjuntamos)

Biblioteca Municipal Sanlúcar de Barrameda

3. Sirva como modelo para realizar el mural cerámico propuesto por parte del artista elegido por parte del distrito, las fotos anteriores, concretamente el MAPAMUNDI con LAS CARAS de FERNANDO DE MAGALLANES en una esquina y J.S. DE ELCANO en la otra.

4. Solicitamos que el tamaño del azulejo sea relevante, pues la conmemoración lo merece, lo requiere y hay muro bastante largo para hacer una obra cerámica grande y bonita para la posteridad, proponemos como primera opción: 2m x 1m y como segunda opción: 1m x 80 cm (confiamos en la valoración y decisión del distrito)

5. Intentar desde el distrito que esté a tiempo para el poder inaugurarlo el próximo 8 de Septiembre de 2022.”

Sometida a debate y votación, se aprueba por **unanimidad**.

### 5.2. Propuesta de la Asociación Voceando por ti Sevilla:

- Limpiar el monumento que conmemora la vuelta al mundo (situado en el comienzo de la calle Juan Sebastián de ElCano).

Código Seguro De Verificación	x4UNrxeOC39mDV8FIyqugA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	22/09/2022 10:58:24
	Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	21/09/2022 09:52:30
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x4UNrxeOC39mDV8FIyqugA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x4UNrxeOC39mDV8FIyqugA==</a>		



- Colocar 4 sistemas de ahuyenta palomas sonoros (que se alimenta por energía solar), que son respetuosos con el medio ambiente (no hace daño ni a las aves u otros animales, ni al entorno). Así evitaremos la costosa limpieza de dicho monumento cada año. Adjunto foto de un modelo de ISOTRONIC, cuyo coste es de 33€ la unidad [https://www.amazon.es/ISOTRONIC-Antipalomas-Ultras%C3%B3nico-Ahuyentador-Antiplagas/dp/B0123TZJHA/ref=sr\\_1\\_1sspa?adgrpid=68092820790&gclid=EAlalQobChMIqoDiiJHq9WIVyQyLCh2xKANqEAAYAiAAEgKzUvD\\_BwE&hvadid=320777693960&hvd-ev=c&hvlocphy=9049123&hvnetw=g&hvqmt=b&hvrnd=5332742581593244868&hvtargid=kwd-315821095149&hydader=26500\\_1929985&keywords=ultrasonido+contra+palomas&qid=1652914163&sr=8-1-spons&psc=1&sLa=ZW5jcnlwdGVkUXVhbGlmaWVyPUEyNzJYQzhFREwxNk00JmVuY3J5cHRIZElkPUEwOTQxMDgwMU5JTEY5Neo0VUQ3TSZlbnNyeXB0ZWRBZEIkPUEwNTY0NDExMIRDOVRXVTg5NIIIONSZ\\*aWRnZXROYW11PXMwX2F0ZiZhY3Rpb249Y2xpY2tSZWRpemVjdCZkb05vdExvZ0NsaWNrPXRydWU=](https://www.amazon.es/ISOTRONIC-Antipalomas-Ultras%C3%B3nico-Ahuyentador-Antiplagas/dp/B0123TZJHA/ref=sr_1_1sspa?adgrpid=68092820790&gclid=EAlalQobChMIqoDiiJHq9WIVyQyLCh2xKANqEAAYAiAAEgKzUvD_BwE&hvadid=320777693960&hvd-ev=c&hvlocphy=9049123&hvnetw=g&hvqmt=b&hvrnd=5332742581593244868&hvtargid=kwd-315821095149&hydader=26500_1929985&keywords=ultrasonido+contra+palomas&qid=1652914163&sr=8-1-spons&psc=1&sLa=ZW5jcnlwdGVkUXVhbGlmaWVyPUEyNzJYQzhFREwxNk00JmVuY3J5cHRIZElkPUEwOTQxMDgwMU5JTEY5Neo0VUQ3TSZlbnNyeXB0ZWRBZEIkPUEwNTY0NDExMIRDOVRXVTg5NIIIONSZ*aWRnZXROYW11PXMwX2F0ZiZhY3Rpb249Y2xpY2tSZWRpemVjdCZkb05vdExvZ0NsaWNrPXRydWU=)

Nota: En el mercado nacional, hay más modelos con las mismas funciones (puede ser este modelo u otro que consideren los técnicos del distrito y/o área de salud y protección animal).

- Que la limpieza, así como este sistema sonoro, si fuera posible, se realice antes del 8 de septiembre de 2022, día que culmina el V centenario que estamos celebrando.
- Que el 8 de septiembre, desde este punto, se lea a pie de dicho monumento unas palabras conmemorativas en relación a la partida de nuestros intrépidos 245 marineros, de los que solo regresaron al mismo punto 18, recordando sus nombres y lo que habían conseguido en ese intrépido viaje.
- Que ese mismo día: 8 de septiembre, reparta a los viandantes un separador de libros editado por el Ayuntamiento, donde aparezca la foto de dicho monumento junto a la fecha conmemorativa por un lado y, por el otro lado, los nombres de los 18 marineros que regresaron, junto a los nombres de Magallanes y De Elcano.

Respecto a la instalación de los sistemas ahuyenta palomas sonoros, la Sra. Presidenta manifiesta que debe trasladarse para informe al Servicio de Protección Animal.

Sometida a debate y votación, se aprueba por **unanimidad**.

**5.3.- Propuesta del Grupo Político Municipal PSOE: Que además de la instalación de bolardos a lo largo de esa acera (calle Alfonso de Orleans – Costillares) que impidan ese tránsito rodado de los coches por el acerado, también se saneen y se tapen con arquetas y tapas los huecos de los postes que actualmente hay en el acerado, para que se garantice la seguridad de los peatones de la calle y se guarde también su estética durante los meses que dichos postes no están colocados.**

Sometida a debate y votación, se aprueba por **unanimidad**.

**5.4.- Propuesta del Grupo Político Municipal Ciudadanos:**

- **Adecantamiento de la zona infantil situada junto a la entrada principal del parque de Los Príncipes en la calle Virgen de Luján con Santa Fe:**
- **Cambiar el suelo actualmente de albero y piedras, por césped artificial.**
- **Instalación de vallado perimetral.**
- **Instalación de nuevo mobiliario de recreo infantil.**
- **Instalación de elementos de sombra para cubrir de forma total o parcial las áreas infantiles mediante parasoles o lonas que ofrezcan sombra y protección en cualquier estación del año.**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	x4UNrxeOC39mDV8FIyqugA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	22/09/2022 10:58:24	
	Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	21/09/2022 09:52:30	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x4UNrxeOC39mDV8FIyqugA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x4UNrxeOC39mDV8FIyqugA==</a>			

**Si durante los meses estivales, se instalan en las principales calles y zonas comerciales de Sevilla para fomentar el comercio, ¿porque no se realiza para la prevención del cáncer de piel en nuestros niños y mayores?**

Al no asistir ninguno de los representantes del Grupo Ciudadanos a esta sesión de la Junta Municipal de Distrito, se aplaza su debate y votación para la próxima que se celebre.

## **6. Asuntos de Urgencia**

No se presentan asuntos de urgencia.

## **7. Turno Ciudadano.**

No se han presentado asuntos por este Turno.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios a las 19:45 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

La Sra. Presidenta, antes de que los asistentes abandonen el recinto donde se ha celebrado esta Junta Municipal, pregunta de forma genérica y coloquial, teniendo en cuenta lo difícil que nos resulta lograr el quórum necesario para celebrar las sesiones, si asistirán a la correspondiente al mes de Julio. El **Sr. Rodríguez de Millán**, representante del **Grupo VOX**, indica que está dispuesto a asistir, mientras que la mayoría, en un tono coloquial, indican que no. Ante esto, el Sr. Rodríguez de Millán manifiesta que desearía que se celebrase la sesión correspondiente al mes de Julio pero que si ningún miembro más tiene intención de asistir no va a hacerlo él solo. Por ello, se emplaza a los miembros de esta Junta Municipal a la sesión del mes de Septiembre.

La Secretaria  
Fdo.- Gemma M<sup>a</sup> López-Sánchez Pinto.

V.B. La Presidenta  
Fdo.- María Encarnación Aguilar Silva.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	x4UNrxeOC39mDV8FIyqugA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Encarnación Aguilar Silva	Firmado	22/09/2022 10:58:24
	Gema María Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	21/09/2022 09:52:30
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x4UNrxeOC39mDV8FIyqugA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/x4UNrxeOC39mDV8FIyqugA==</a>		

